

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01200806249		MOHA ALILOU
01200806254		ALEXANDRA STEPANOVA
01200806255		MIRTA NOEMI POO
01200806256		CATARINA SALGUEIRO MARTINS
01200806257		NATALIA RADEMANN
01200806258		ADRIANA DA SILVA QUEVEDO
01200806259		IRINA KHRAMOVA
01200806260		EDLA SANTANA DA SILVA
01200806261		KATERYNA KRAVCHENKO
01200806262		JAMILE SILVA MACEDO ALVES
01200806263		LAHCENE ABIDHALIM
01200806264		TARIK NAGHMOUCH
01200806265		JILARI BYADI
01200806266		ABDELAZIZ HIDANE
01200806267		ISA CHUQUE
01200806268		ANDRY MELNYKOV
01200806312		FARID EL GZIOUI
01200806313		DANIEL FREMPON
01200806317	MONICA	GODOY MONTILLA
01200806324	FRANCISCO JAVIER	VAZQUEZ VIVANCOS
01200806327	.	LINDON ANEL ARIES FIALLOS
01200806329	.	MOHAMED EL KAMMOUNI
01200806335	.	NAJIB BAAL
01200806340		NICOLETA CRISTINA PRISECARU
01200806349	.	BOUSELHAM EL YAMANI
01200806350	.	DRISS HAFORE
01200806351	.	HICHAM MOUCHI
01200806352	.	YAHYA ET TOUHAMI
01200806353	.	ADIL NATTAH
01200806394	.	FATIMA BOUGRINE
01200806395	CANDIDO NICOLAS	FERNANDEZ SANCHEZ
01200806397	.	ELENA CARMEN PASCU
01200806411	.	MOHAMED EL GARBHI
01200806412	.	DONATAS KRISILEVICIUS
01200806413	JOSE MARIA	RODRIGUEZ ROBLES
01200806414	.	CARLOS WLADIMIS ZAMBRANO
01200806415	JOSE A.	CONTRERAS RODRIGUEZ
01200806416	FRANCISCO	FERNANDEZ GARCIA
01200806417	JOSE FRANCISCO	GOMEZ MORENO
01200806418		ROBERT NICOLAE IVAN
01200806419	KAREM JEANETTE	BIANCHI RODRIGUEZ
01200806420		MOHAMED EL GHATHZOURI
01200806435		TAOUFIK HADOUU
01200806438		MOUHMI AABDI
01200806439		KAMAL BENEIMEKROUD

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 4 de septiembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la percepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.14.31.18.18.78500.32D.7

Concepto	Importe
Ayudas en concepto de transporte, guardería, asistencia, alojamiento y manutención destinadas a los alumnos de cursos de FPO.	199.710,56 euros

Granada, 18 de agosto de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T56/07.

Núm. de acta: I921/07.

Interesado: «Aconchego D' Alma Construções Lda.»

Último domicilio: C/ Rua Vasco Da Gama, 49, 1.º C, Quarteira (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 18 de julio 2008.

Sevilla, 3 de septiembre de 2008.- El Director General, Juan Márquez Contreras.